

51/19.22

Ej1

INDICE

INDEC  
Instituto Nacional de  
Estadística y Censos  
de Argentina

Página

1. INTRODUCCION	1
2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	3
3. DISEÑO GENERAL	3
3.1. Marco Conceptual	5
3.2. Universo de Selección	8
TALLER SOBRE	
DISEÑO CONCEPTUAL DEL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1990	
BUENOS AIRES, 22 al 25 de noviembre de 1988	
3.4. Cobertura de estratificación de los	
hogares de jefe activo y de la pobla	
ción económicamente activa	8
3.5. Cobertura de estratificación social	
de los hogares de jefe inactivo	11
3.6. Cobertura de las condiciones de vida	
de los hogares de jefe inactivo	11
4. ESTRUCTURA SOCIAL Y CONDICIONES DE VIDA	14

Susana TORRADO

Impresos de Investigación n.22.

## INDICE

	<u>Página</u>
1. INTRODUCCION	1
2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	3
3. DISEÑO GENERAL	5
3.1. Marco Conceptual	5
3.2. Universos de Análisis	5
3.3. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición	6
3.4. Criterios de estratificación de los hogares de jefe activo y de la población económicamente activa	8
3.5. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo	11
3.6. Comportamiento y condiciones de vida analizados	11
4. PRODUCCION DE INFORMACION	14

## 1. INTRODUCCION

El proceso de formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas de carácter social requiere que las autoridades responsables del mismo en cada nivel geográfico-administrativo dispongan de un diagnóstico que les permita, primero, identificar a los grupos poblacionales que necesitan de la acción pública -llamados grupos focales-, y, segundo, discernir qué tipo de acción requiere cada grupo focal. De otra manera no existirían criterios para discriminar y priorizar las políticas que es preciso conducir en cada situación concreta.

Existen distintos enfoques para la elaboración de diagnósticos de base para políticas sociales: la cuantificación global de déficits sectoriales (por ejemplo, el déficit de unidades de vivienda); la delimitación de grupos focales definidos por su carácter deficitario global (por ejemplo, la identificación de la población ubicada por debajo de una línea de pobreza crítica); la detección de grupos focales definidos en términos de un déficit específico (por ejemplo, la población de 6 a 12 años no escolarizada); etc. Cada uno de estos enfoques tiene ventajas e inconvenientes que es imposible discutir aquí; su enumeración nos sirve solamente para contextualizar el enfoque elegido en el módulo del CEN-90 que estamos describiendo. Se intentará replicar lo desarrollado en el Consejo Federal de Inversiones para el Censo de 1980, aunque sin duda con sensibles diferencias debido al diferente contenido de ambos relevamientos.<sup>1/</sup>

En esta investigación se parte del concepto de estructura social -aprehendida ésta en la dimensión de la estratificación social-, tratando por lo tanto de identificar primero a las unidades familiares de las diversas clases sociales presentes en cada situación concreta, para determinar luego el nivel específico de sus carencias o déficits, respecto a dimensiones específicas de las condiciones demográficas, económicas y sociales de vida.

Las razones que condujeron a la elección de este enfoque analítico para la explotación del Censo de 1980 continuarán siendo válidas para 1990.

En primer lugar, se tuvo en cuenta que el tema de la estratificación social argentina constituye actualmente una de las áreas con mayores lagunas de conocimiento entre aquellas que representan insumos básicos para la planificación económica y social.

---

<sup>1/</sup> Para una descripción de lo elaborado para 1980, Cf. CFI: Estructura Socioeconómica Argentina, Estructura Social, Provincia de Santa Fe, volumen 23, Agosto de 1988.

En segundo lugar, se partió de la constatación de que existe una sorprendente laguna en lo que concierne al conocimiento de la formación y composición de las unidades familiares -otra dimensión fundamental de la estructura social- no existiendo siquiera el antecedente de estudios descriptivos sobre este particular en un nivel de cobertura poblacional elementalmente significativo, como así tampoco de su variación en el tiempo.

En tercer lugar, también son muy escasos los estudios acerca de diferenciales según estratos sociales de comportamientos tales como la nupcialidad, fecundidad, mortalidad, migraciones internas e internacionales, vivienda, salud, educación, empleo, desempleo y subempleo, ingresos, calidad de vida, etc. y esta laguna es particularmente grave para comportamientos diferenciales establecidos no ya en base a atributos de los individuos, sino en base a atributos correspondientes a las unidades familiares de los que estos forman parte, como es pertinente desde la óptica de la estratificación social y, sobre todo, como es pertinente desde la óptica de la formulación de políticas públicas que, como las políticas sociales, tienen a la familia como unidad o grupo focal elemental.

Por último, se consideró la conveniencia de que estos diagnósticos sociales se constituyan en un complemento indispensable para las investigaciones relativas a la estructura económica regional, particularmente en tanto insumo para la elaboración de políticas de desarrollo regional.

Se estima que la elaboración periódica de diagnósticos sociales con un enfoque que permite dar respuesta a todos estos interrogantes puede aportar una contribución significativa a la formulación y ejecución de políticas públicas, las que podrán beneficiarse en lo que concierne a la identificación de los grupos focales (sociales y regionales), la especificación de sus objetivos, la selección de procedimientos y medidas de acción, etc. y todo ello al nivel geográfico-administrativo apropiado para cada instancia de decisión política.

## 2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Para dar respuesta adecuada a la demanda de información que surge de la operacionalización de un enfoque analítico como el elegido, sería preciso que, además de poder rescatar a los censos de población y vivienda como fuentes privilegiadas para la producción de datos sobre los hogares y las familias, estuviera en marcha en el país un programa de encuestas nacionales de hogares con la continuidad y flexibilidad indispensables para permitir la realización de diferentes tipos de diagnóstico, con la periodicidad requerida para cada área de interés social. Un programa integrado de esta naturaleza-diseñado en forma tal que en todas las encuestas se utilicen los mismos conceptos y definiciones en relación a las unidades de observación y a las variables, los mismos sistemas clasificatorios, las mismas unidades de cuenta, y clasificaciones comunes en la concepción del plan de tabulaciones, etc.- ofrecería la posibilidad de interrelacionar entre sí los resultados de encuestas de diferente temática, así como de interrelacionar los resultados de encuestas de hogares con la información que se produce en el marco de los censos de población y vivienda. Estaríamos entonces aproximándonos a la meta de disponer de una única base comprensiva, dinámica y computarizada de datos sobre los hogares. Esta base, denominada sistema "integrado" de datos sobre los hogares, desde luego, incluye también a la población total de individuos y a cualquier subpoblación de individuos definible por atributos personales.

A pesar de los ponderables esfuerzos realizados desde 1984, en nuestro país no existe todavía un programa de tal naturaleza. Justamente, uno de los objetivos centrales del Programa Diseño Conceptual del CEN-90 es facilitar la constitución de un "Archivo Permanente de Datos Integrados sobre los Hogares" que posibilite la elaboración periódica de diagnósticos acerca del perfil de estratificación social y de las condiciones de vida de la población de cada estrato social, así como de otras problemáticas relacionadas con la planificación económica y social, a nivel nacional, provincial y local.

Para la construcción de dicho Archivo es requisito esencial la homologación de las definiciones y sistemas clasificatorios de las principales unidades de observación y variables investigadas en cada una de las fuentes que lo integrarán. Igualmente crucial es la elaboración de clasificadores uniformes (es decir, comunes a todas las fuentes) para algunas variables claves en la conexión, vinculación e integración de los diferentes tipos de datos, tales como por ejemplo, la Composición de los hogares y la Condición Socio-Ocupacional.

A los efectos de facilitar la visualización de lo que se pretende obtener en el Módulo "Estructura Social y Condiciones de Vida" del CEN-90, en este trabajo se explica someramente cómo fue construido el clasificador de la Condición

Socio-Ocupacional (CSO) en el caso del CEN-80 1, 2/, ya que se trataría de mantener la comparabilidad con el mismo en 1990, sin sacrificar como es obvio eventuales mejoras en la calidad de la información básica.

También se describen aquí las Areas de interés social sobre las que podrían producirse indicadores sociales en el marco del CEN-90. Debe recordarse, no obstante, que todas estas cuestiones deberán ser replanteadas a partir del diseño definitivo y la evaluación de la calidad de la información del CEN-90, concebido desde ahora como eje unificador del Sistema Estadístico Nacional.

---

1/ Cf. CFI, op.cit

2/ El Nomenclador de la Composición de los hogares a utilizarse en el CEN-90 (prácticamente igual al de 1980) se describe en el documento presentado a este mismo Taller, Mabel Ariño, María Miriam Arruñada, Silvia Olego de Campos: "Nomenclador para estudiar la composición de los hogares".

### 3. DISEÑO GENERAL

#### 3.1. Marco Conceptual

Si bien es imposible desarrollar aquí las complejas cuestiones teórico-metodológicas concernientes a la relación "Clase Social -Familia- Condiciones de Vida", hay algunos aspectos puntuales cuya explicitación no podría soslayarse sin afectar la comprensión del diseño que se expone de seguido.

En el nivel más general, el marco conceptual utilizado en esta investigación concibe la relación entre fenómenos macrosociales (como serían por ejemplo, los "estilos de desarrollo" vigentes en la sociedad), y los fenómenos microsociales (comportamientos y conductas de los individuos), como mediatizada por diversas instancias sociales entre las que destacan las clases sociales y la institución familiar.

Así, de acuerdo a esta concepción, los comportamientos y condiciones de vida de los individuos dependen fundamentalmente de su contexto familiar, al tiempo que los comportamientos y condiciones de vida de las familias dependen directamente, por un lado, de la clase o estrato social de pertenencia, y, por otro lado, de la coyuntura económica, social y política que induce en la sociedad la dominancia de un determinado estilo de desarrollo.

Esta premisa conceptual (excesivamente esquematizada por razones de espacio) es la que orienta las decisiones teórico-metodológicas relativas al conjunto de aspectos puntuales de investigación que a continuación se explicitan.

#### 3.2. Universos de Análisis

La utilización de fuentes tales como los censos de población y vivienda y las encuestas de hogares permite la delimitación de los universos poblacionales que se indican en el Diagrama 1.

DIAGRAMA 1

UNIVERSOS DE ANALISIS

CLASE DE HOGAR CONDICION DE ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR (*)		UNIDAD DE OBSERVACION	HOGARES	POBLACION	POBLACION ECONOMI- CAMENTE ACTIVA
HOGARES PARTI- CULARES (**)	DE JEFE ACTIVO				
	DE JEFE NUEVO TRABAJADOR				
	DE JEFE INACTIVO				
HOGARES INSTITUCIONALES					

(\*) Recuérdese que en el CEN-90 se cambiará el concepto de "Jefe de hogar" por el de "persona de Referencia", definida ésta última como aquella que más contribuye al presupuesto común. Véase sobre este particular el documento presentado a este Taller: Mabel Ariño, María Miriam Arruñada, Silvia Olego de Campos: "Jefe o Persona de Referencia".

(\*\*) Excluye los empleados domésticos que cohabitan con sus empleadores.

Los universos de análisis se delimitan tomando en consideración el tipo de Unidad de observación de la fuente, la Clase de hogar (Particular e Institucional o Colectivo) y la Condición de Actividad del jefe de hogar. En el CEN-80 se produjo información para los universos de análisis delimitados según lo indican las áreas sombreadas del Diagrama 1.

3.3. Identificación de las unidades familiares: los hogares y su composición

En la bibliografía especializada suele definirse el concepto de unidad familiar de la siguiente manera:

"grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: su reproducción biológica; la preservación de su vida; el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia".

La definición de hogar particular del CEN-90 (persona o grupo de personas, parientes o no, que viven bajo el mismo techo bajo un régimen familiar, es decir, que se asocian para que sus necesidades alimenticias dependan de un presupuesto común) constituye una aceptable operacionalización del concepto de unidad familiar.

Una vez identificadas operacionalmente las unidades familiares y discriminadas según su tipo de acuerdo al Nomenclador de Composición de los hogares, corresponde explicitar los criterios utilizados para diferenciar las mismas desde el punto de vista social. Esta cuestión se divide en tres diferentes aspectos:

- 1) criterios para determinar cuál será la persona (ya que no puede ser más de una) cuyos atributos definirán la posición del hogar y/o del conjunto de personas que residen en el mismo;
- 2) criterios para estratificar a los hogares de jefe activo, ya que sólo para este tipo de jefe el censo recoge información sobre las variables ocupacionales que intervienen en la definición de estratos sociales;
- 3) criterios para diferenciar socialmente a los hogares de jefe inactivo, acerca de los cuales, por no estar insertos en el proceso de producción económica, se carece de información ocupacional.

Respecto al primer aspecto, en 1980 -siguiendo una práctica ampliamente consensual en ciencias sociales- se consideró que son los atributos del jefe de hogar (definido operativamente como aquel que es reconocido como tal por los demás miembros) los que determinan la posición social de la unidad familiar en su conjunto. Dicho de otra manera, los hogares particulares y la población en hogares particulares fueron estratificados de acuerdo a las características pertinentes del jefe de hogar. Se espera que en 1990 esta medición sea más válida debido al uso del concepto de "Persona de Referencia".

Los dos últimos aspectos serán tratados a continuación.

### 3.4. Criterios de estratificación de los hogares de jefe activo y de la población económicamente activa

Para la comprensión de este punto es útil sintetizar los principales enfoques teóricos generalmente utilizados para estratificar un universo poblacional.

Una primera forma de definición usual de estratos sociales se deriva del enfoque teórico funcionalista en ciencias sociales. Según este marco conceptual, los actores sociales, de acuerdo a las funciones que desempeñan en la sociedad, definen su pertenencia a estratos que se ordenan jerárquicamente, recibiendo, en base a ese ordenamiento, distintas recompensas en términos de ingresos, prestigio y poder. En las investigaciones que parten de este enfoque teórico, se suelen distinguir (de acuerdo a variados criterios, que dependen del tipo de datos que disponga el investigador), los estratos "alto", "medio" y "bajo", estableciéndose, eventualmente, alguna subdivisión interna de los mismos del tipo "medio-alto", "medio-medio", "medio-bajo", etc., o bien "estratos medios de la industria", "estratos medios del comercio y los servicios", etc.

Un segundo enfoque utilizable en la definición de los grupos que componen un nomenclador de estratificación social responde a la teoría del materialismo histórico. Es bien conocido que, de acuerdo a este marco conceptual, son las relaciones de producción inherentes a la articulación de modos de producción de cada sociedad concreta las que definen un sistema de posiciones (sistema de clases sociales) cuyos soportes son los agentes productivos. A partir de este enfoque suelen discriminarse clases sociales tales como "burguesía o clase capitalista", "proletariado o clase obrera", "pequeña burguesía propietaria o productores mercantiles simples", etc. Eventualmente, se distinguen también capas o fracciones dentro de cada clase social en términos de una diferenciación vertical u horizontal, respectivamente.

Por último, debe mencionarse lo que podría denominarse enfoque "estadístico" o "pragmático" en la construcción de un clasificador de la "condición socio-económica" de la población. Este marco conceptual busca definir categorías nominales más o menos homogéneas desde el punto de vista de la "condición socio-económica", utilizando los sistemas clasificatorios internacionales que se aplican al tratamiento de las características económicas de la población. Como para estos últimos, uno de los principales objetivos (y por lo tanto, criterios de trabajo) de este enfoque es asegurar la comparabilidad de la información estadística a nivel internacional. De acuerdo a él, suelen discriminarse categorías tales como "Empleadores en la agricultura", "Empleadores no agrícolas" (diferenciándolos a veces según el Sector Formal e Informal), y categorías análogas para los Trabajadores por cuenta propia y los Asalariados.

Teniendo en cuenta que la información censal es utilizada por usuarios de muy distinta índole, en 1980 se resolvió establecer una especie de "compromiso" entre estos tres enfoques conceptuales, diseñándose a tal efecto el Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional (CSO) que se presenta en los Diagramas 2 y 3, en sus versiones "Agregada" y "Desagregada", respectivamente. Las siglas al lado del nombre de cada estrato son las que sirven para identificar a estos últimos en los tabulados estadísticos. (véase punto 4)

## DIAGRAMA 2

### NOMENCLADOR DE LA CONDICION SOCIO-OCUPACIONAL (Agregado)

NOMBRE	SIGLA
1. DIRECTORES DE EMPRESAS	DIREC
2. PROFESIONALES EN FUNCION ESPECIFICA	PROF
3. PROPIETARIOS DE PEQUEÑAS EMPRESAS	PPE
4. CUADROS TECNICOS Y ASIMILADOS	TECN
5. PEQUEÑOS PRODUCTORES AUTONOMOS	PPA
6. EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y VENDEDORES	EAV
7. TRABAJADORES ESPECIALIZADOS AUTONOMOS	TEA
8. OBREROS CALIFICADOS	OCAL
9. OBREROS NO CALIFICADOS	ONCAL
10. EMPLEADOS DOMESTICOS Y TRABAJADORES INESTABLES	EDOM
11. SIN ESPECIFICAR CSO	SESP

### DIAGRAMA 3

### NOMENCLADOR DE LA CONDICION SOCIO-OCUPACIONAL (Desagregado)

1. Directores de Empresas (DIREC)
  - 1.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (ER - SPR TE > 5)
  - 1.2. Asalariados del Sector Privado en establec. con más de 5 ocupados (AS - SPR TE > 5)
2. Profesionales en Función Específica (PROF)
  - 2.1. Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)
    - 2.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.2. Cuenta Propia
  - 2.3. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 2.3.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 2.3.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 2.4. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)
4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)
  - 4.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 4.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 4.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 4.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
  - 5.1. Empleadores del Sector Privado en establec. con hasta 5 ocupados (ER - SPR - TE ≤ 5)
  - 5.2. Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
  - 6.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 6.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 6.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 6.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
  - 8.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 8.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 8.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 8.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
  - 9.1. Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
    - 9.1.1. En establec. con más de 5 ocupados (TE > 5)
    - 9.1.2. En establec. con hasta 5 ocupados (TE ≤ 5)
  - 9.2. Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDOM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

### 3.5. Criterios de diferenciación social de los hogares de jefe inactivo

El universo de los hogares de jefe inactivo, sin duda, no es homogénea desde el punto de vista de la posición social. En este caso, sin embargo, no pueden aplicarse los criterios de estratificación utilizados para los jefes activos, ya que los inactivos carecen por definición de inserción ocupacional actual y el censo no recoge información sobre sus características pasadas. En 1980, hábida cuenta de su significativo volumen, se buscaron criterios alternativos de diferenciación, utilizándose a tal efecto dos variables: a) la condición de inactividad del jefe; b) el nivel de educación alcanzado por el jefe. Este último criterio, sin duda será mantenido en 1990. Por el contrario, el cruce según la condición de inactividad será resuelto después de analizar la información producida al respecto por el CEN-90, sin duda diferente a la de 1980 por ser diferentes los respectivos instrumentos de medición.<sup>1/</sup>

### 3.6. Comportamiento y condiciones de vida analizados

El CEN-90 permitirá producir indicadores sobre las áreas de interés social que se enumeran a continuación:

#### 1. Composición de los hogares

Indicadores relativos a la composición y tamaño de los hogares, relevantes para las políticas relacionadas con las unidades familiares.

#### 2. Comportamientos demográficos

Indicadores relativos a la nupcialidad, la fecundidad, la formación de la familia y su ciclo de vida y la mortalidad, relevantes para las políticas de salud y las políticas de población.

#### 3. Condición migratoria

Indicadores relativos a los movimientos migratorios internos e internacionales, relevantes para las políticas de población y para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo.

---

<sup>1/</sup> Véase el documento presentado a este Taller, Marshall, Adriana: "La Condición de Actividad".

#### 4. Estructura estaria

Indicadores que permiten cuantificar y determinar la composición social y ubicación geográfica de grupos focales definidos por el sexo y la edad, tales como por ejemplo:

- población de infantes (0-1 años)
- mujeres en edad fértil (15-49 años)
- niños en edad preescolar (3-5 años)
- niños en edad escolar (6-12 años)
- jóvenes (13-24 años)
- ancianos (60 años y más ó 65 años y más)
- población potencialmente activa (14 años y más)
- población electoral (18 años y más)

Estos indicadores son relevantes para múltiples políticas sociales.

#### 5. Participación en la actividad económica

Indicadores relativos a la participación de la población en la actividad económica, al empleo, desempleo, subempleo y precariedad laboral, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo. Indicadores relativos a la población de jubilados y pensionados, relevantes para las políticas de seguridad social.

#### 6. Salud

Indicadores relativos a la afiliación a algún sistema de atención de la salud, a los mecanismos de resolución de los gastos de atención de la salud y a la incidencia de discapacidades permanentes, relevantes para las políticas de salud.

#### 7. Educación

Indicadores relativos a los niveles de educación nulo, preprimario, primario, medio y superior, relevantes para las políticas relacionadas con la oferta de recursos humanos en los mercados de trabajo, y, en general, para las políticas educativas.

#### 8. Vivienda

Indicadores relativos a las características físicas y funcionales de las viviendas ocupadas por los hogares, relevantes para las políticas de vivienda.

## 9. Pobreza

Indicadores relativos al volumen absoluto y relativo de hogares con "necesidades básicas insatisfechas" y de población en hogares de tales características. Los tabulados estadísticos contenidos en este área se diseñarán con el propósito de permitir la vinculación e integración de la información producida en este módulo con la que se produzca en el módulo "Pobreza" del CEN-90.

Cabe por último destacar que -dado que en un número considerable de los tabulados estadísticos a producirse en este módulo, la información se desagrega por sexo, o bien la mujer es directamente la unidad de observación- mucha de la información producida dentro de las áreas de interés social antes enumeradas es relevante para políticas relacionadas con la situación de la mujer, respecto a un amplio espectro de comportamientos demográficos, económicos y sociales. Por lo tanto, habrá de vincularse con el módulo "Situación Social de la Mujer" del CEN-90.

#### 4. PRODUCCION DE INFORMACION

A los efectos de ilustrar el tipo de información a generar en el módulo "Estructura Social y Condiciones de Vida" del CEN-90, se incluyen a continuación cinco tabulados correspondientes a la investigación realizada en el CFI en base al CEN-80.

En todos los casos, se refieren al Area Metropolitana del Gran Buenos Aires (Capital Federal y 19 Partidos).

El Cuadro 1 se refiere al universo de la Población Económicamente Activa, y proporciona información sobre su estructura socio-ocupacional interna.

El Cuadro 2 se refiere al universo de la Población residente en hogares particulares, y proporciona una amplia batería de indicadores demográficos.

El Cuadro 3 se refiere al universo de la Población residente en hogares particulares y proporciona indicadores sobre escolarización y retraso por nivel educativo, sexo y edad.

El Cuadro 4 se refiere al universo de los Hogares particulares y proporciona diversos indicadores sobre sus condiciones de vivienda.

Por último, el Cuadro 5 se refiere al universo de los Hogares particulares y proporciona información sobre la incidencia de la pobreza (necesidades básicas insatisfechas), discriminándose también, en este caso, la composición del hogar.

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO  
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRANDES RAMAS DE ACTIVIDAD, SEGUN CSO.  
 (NUMEROS ABSOLUTOS). (NOMENCLADOR DESAGREGADO)

CSO			TOTAL	AGROP	IND	CONSTR	CONSERV	SESP
TOTAL			3748179	34829	1068795	350223	2044184	250148
DIREC	ER	>5	3242	78	1564	273	1160	167
	AS-SPR	>5	16840	527	7851	876	7004	582
PROF	ER	>5	5241	121	760	1012	3148	200
		<=5	2411	48	370	630	7047	316
	CP		43974	398	1024	2083	35456	5013
	AS-SPR	>5	38009	474	13560	3535	18898	1542
		<=5	4326	113	314	324	3227	348
	AS-SPU		42676	199	964	583	35590	3340
PPE	ER	>5	74412	1882	30634	2673	15238	985
TECN	AS-SPR	>5	154183	359	63471	8584	77433	4336
		<=5	19148	203	3742	1137	13154	912
	AS-SPU		134810	317	7620	1068	121124	4681
PPA	ER	<=5	132757	2531	34405	4830	89851	1140
	CP		275307	900	13142	6555	237657	17053
EAV	AS-SPR	>5	451572	2767	136640	13263	275140	23762
		<=5	151001	755	12044	1670	129046	7486
	AS-SPU		252944	578	20978	1847	190802	38739
TEA	CP		350207	9863	87900	114836	112897	24711
OCAL	AS-SPR	>5	730085	3123	467747	92035	147070	20110
		<=5	161538	2657	65533	23382	65518	4448
	AS-SPU		157321	2155	41552	10888	92568	10158
ONCAL	AS-SPR	>5	108221	1503	32583	24161	43417	6557
		<=5	44353	1424	4263	10336	24373	3957
	AS-SPU		40938	345	3751	3691	28344	4807
EDOM			258128	999	1742	18116	228370	8901
SESP			88535	510	12641	1835	17652	55897

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 2

POBLACION EN HOGARES: INDICADORES DE NUPCIALIDAD, FECUNDIDAD Y MORTALIDAD, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	NUPCIALIDAD			FECUNDIDAD					MORTALIDAD	
	EDAD MEDIA A LA PRIM UNION	% CELIBATO DEFINIT. MUJERES	% UNIONES CONSEN- SUALES	TASA BRUTA NATALI- DAD	TASA GLOBAL FECUNDI- DAD	PARIDEZ MEDIA FINAL	FECUNDI- DAD ADOLESC.	% NACIMIE. MADRE SOLTERA	TASA MORTALIDAD INFANTIL APROXIMADA	
HOGARES PARTICULARES TOTAL										
TOTAL	23.1	8.6	9.7	21.0	2.82	2.37	0.105	5.21	26.1	
HOGARES DE JEFE ACTIVO										
TOTAL	22.4	6.4	10.0	24.3	3.02	2.47	0.108	4.49	26.7	
DIREC	25.2	3.0	3.0	14.5	1.85	2.23	0.014		12.3	
PROF	23.3	6.5	4.1	25.8	2.75	2.26	0.015	0.67	10.8	
PPE	24.5	2.0	5.0	17.9	2.43	2.27	0.029	0.78	20.1	
TECN	22.6	9.2	5.6	21.4	2.61	2.17	0.037	2.40	19.3	
PPA	23.7	4.1	6.2	19.7	2.50	2.20	0.042	2.25	19.7	
EAV	22.9	8.1	6.3	21.6	2.50	2.04	0.071	2.58	19.8	
TEA	22.5	4.9	13.0	24.9	3.14	2.55	0.121	5.22	30.1	
OCAL	21.6	5.0	12.6	27.6	3.46	2.78	0.142	4.75	29.7	
ONCAL	22.0	6.1	19.6	28.8	3.91	3.32	0.232	6.27	34.4	
EDOM	23.1	21.2	29.1	26.0	3.02	2.91	0.180	23.77	33.7	
SESP	22.8	7.2	12.2	24.7	3.12	2.43	0.155	5.60	32.9	
HOGARES DE JEFE INACTIVO										
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	27.4	15.7	8.4	10.6	1.91	1.82	0.090	10.62	21.8
	JUB Y PENS	29.4	16.9	5.4	6.8	1.50	1.47	0.069	7.84	18.5
	CUID HOGAR	26.3	16.8	14.2	17.3	2.28	2.20	0.113	14.85	23.4
	OTRA SITUA	23.7	10.4	19.7	17.8	2.50	2.22	0.104	9.03	25.3
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	27.4	15.7	8.4	10.6	1.91	1.82	0.090	10.62	21.8
	ALTO	27.9	18.2	6.6	7.8	1.37	1.42	0.030	2.33	10.2
	MEDIO	28.1	14.8	7.0	9.4	1.72	1.73	0.073	7.89	17.6
	BAJO	26.4	16.2	10.7	12.7	2.30	2.07	0.125	14.54	27.1

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 3

POBLACION EN HOGARES: TASA DE ESCOLARIZACION POR NIVEL AL QUE ASISTE, SEXO Y TRAMOS DE EDAD, SEGUN CSD, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	PRIMARIO (POBLACION DE 6 A 15 AÑOS)						MEDIO (POBLACION DE 13 A 18 AÑOS)			SUPERIOR (POBLACION DE 18 A 29 AÑOS)				
	TOTAL		VARONES		MUJERES		TOTAL	VARO- NES	MUJE- RES	TOTAL	VARO- NES	MUJE- RES		
	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS	6 A 12 AÑOS	13 A 15 AÑOS								
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>														
TOTAL	44.2	91.3	25.1	91.2	26.9	91.3	23.2	46.1	44.2	48.0	9.8	10.1	9.4	
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>														
TOTAL	44.1	91.4	25.2	91.3	27.3	91.5	23.1	46.4	44.6	48.2	9.2	9.5	8.9	
DIREC	63.2	91.1	11.1	92.2	15.7	90.0	6.4	80.0	81.7	78.2	34.0	42.1	26.8	
PROF	62.2	92.8	9.1	92.4	8.9	93.3	9.2	80.6	80.9	80.4	29.8	33.5	26.9	
PPE	59.2	92.8	13.8	92.3	14.0	93.2	22.6	70.3	70.9	69.7	24.5	24.6	24.5	
TECH	56.0	92.1	18.3	92.3	18.3	92.0	18.3	63.0	62.4	63.7	17.4	19.6	15.4	
PPA	55.1	92.5	16.0	92.4	18.0	92.7	14.0	62.4	60.0	64.9	15.1	14.9	15.2	
EAV	53.7	91.7	19.1	91.8	20.4	91.7	17.8	60.6	60.0	61.2	14.0	15.7	12.5	
TEA	41.1	90.9	27.3	91.2	30.1	90.6	24.3	39.5	36.8	42.4	5.0	4.8	5.1	
OCAL	35.3	91.5	31.7	91.3	34.5	91.6	28.8	34.5	32.4	36.7	2.7	2.5	2.9	
ONCAL	26.3	89.2	37.8	89.1	40.4	89.3	35.2	25.2	22.0	28.6	1.7	1.5	2.0	
EDOM	31.0	86.7	35.1	85.9	37.4	87.4	32.7	18.8	16.3	21.4	1.6	1.7	1.5	
SESP	40.6	89.3	24.4	88.9	27.7	89.8	21.3	41.6	40.4	42.7	8.0	7.9	8.1	
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>														
CONDICION DE INACTIVIDAD	TOTAL	45.5	90.4	24.0	90.5	24.2	90.4	23.9	44.7	42.4	47.0	12.0	12.5	11.6
	JUB Y PENS	49.3	91.5	22.3	91.9	23.2	91.1	21.3	48.7	45.2	52.1	11.5	11.6	11.3
	CUID HOGAR	43.2	90.3	25.7	89.6	24.7	90.9	26.7	39.5	37.5	41.6	8.6	8.5	8.8
	OTRA SITU	41.6	88.4	25.1	89.0	25.5	87.9	24.6	44.4	44.6	44.3	19.5	21.1	17.7
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	45.5	90.4	24.0	90.5	24.2	90.4	23.9	44.7	42.4	47.0	12.0	12.5	11.6
	ALTO	62.7	91.3	12.2	90.9	12.7	91.7	11.6	69.1	70.5	67.8	36.7	40.8	32.6
	MEDIO	48.4	91.3	19.9	91.3	20.4	91.3	19.4	52.5	50.2	54.8	11.6	11.8	11.3
	BAJO	38.5	89.5	31.0	89.6	30.8	89.3	31.1	30.5	28.0	33.3	4.2	3.9	4.5

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES  
 CUADRO 4  
 HOGARES: INDICADORES DE LAS CONDICIONES DE VIVIENDA, SEGUN CSO,  
 CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	X HOGARES EN VIVIENDAS DE TIPO				X HOGARES CON NIVEL DE HACINAMIENTO					X HOGARES CON SERV. AGUA		X HOGA- RES SIN ELEC- TRIC.	X HOGA- RES SIN RET.O SIN DESC.	X HOGARES CON REG. DE TENENCIA			
	CASA	DEPTO	INQ. O VIV. - PRE- CARIA	RAN- CHO	<=1.5	1.6- 2.0	2.1- 2.5	2.6- 3.0	>3.0	DEN- TRO VI- VIEN- DA	FUERA VI- VIEN- Y OTROS			PRO- PIE- TA- RIO	INQ. O ARREN- DATAR	OTROS	
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>																	
TOTAL	78.2	13.9	7.5	0.4	72.8	13.8	3.9	3.9	5.5	81.8	18.2	2.1	10.9	81.2	9.4	9.4	
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>																	
TOTAL	75.8	9.4	14.2	0.6	50.8	21.8	7.1	7.7	12.6	64.4	35.6	3.9	20.9	74.9	10.9	14.2	
DIREC	81.7	18.3			91.0	7.2	0.7	0.8	0.3	99.9	0.1	0.0	0.0	86.2	8.9	4.9	
PROF	77.0	22.9	0.1		91.2	7.2	0.8	0.5	0.4	99.8	0.2	0.0	0.3	85.4	10.2	4.4	
PPE	79.4	18.6	1.9	0.1	80.3	14.0	2.1	1.5	2.0	95.5	4.5	0.5	2.8	85.5	9.7	4.9	
TECM	76.0	21.4	2.6	0.1	72.2	17.8	3.8	3.1	3.1	92.3	7.7	0.5	3.9	78.6	13.1	8.3	
PPA	78.7	18.1	3.0	0.1	72.6	17.3	3.9	2.8	3.4	93.2	6.8	0.8	3.7	80.4	12.7	6.9	
EAV	73.0	22.9	4.0	0.1	69.7	18.5	4.1	3.6	4.1	90.5	9.5	0.6	5.1	75.6	15.5	8.8	
TEA	74.9	12.8	11.7	0.6	55.4	21.2	6.6	6.2	10.7	74.0	26.0	3.3	15.9	73.3	12.4	14.3	
OCAL	73.3	11.1	15.0	0.6	47.9	23.0	7.7	8.4	13.0	65.4	34.6	2.8	20.6	71.1	13.3	15.6	
ONCAL	61.0	8.5	29.2	1.4	40.3	21.0	7.7	10.8	20.1	48.8	51.2	7.3	34.5	60.4	13.2	26.4	
EDOM	59.3	8.2	30.8	1.7	46.8	19.7	5.8	10.3	17.3	45.5	54.5	8.8	36.0	54.7	15.8	29.5	
SESP	72.1	13.1	13.6	1.2	55.1	18.9	7.1	7.0	11.9	69.5	30.5	3.6	19.2	71.3	12.9	15.8	
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>																	
CONDICION DE INAC- TIVIDAD	TOTAL	78.9	15.3	5.4	0.3	79.9	11.3	2.9	2.7	3.3	87.4	12.6	1.5	7.7	83.2	8.9	7.9
	JUB Y PENS	81.2	16.0	2.7	0.1	84.4	10.1	2.2	1.7	1.6	93.0	7.0	0.7	4.3	86.3	8.0	5.7
	CUID HOGAR	74.5	14.7	10.3	0.5	70.8	13.4	4.3	4.9	6.6	77.3	22.7	2.3	13.7	77.6	10.9	11.5
	OTRA SITUA	72.1	12.4	14.2	1.3	67.1	15.4	4.7	4.8	8.1	69.3	30.7	4.8	19.4	73.7	10.5	15.8
NIVEL DE EDUCACION	TOTAL	78.9	15.3	5.4	0.3	79.9	11.3	2.9	2.7	3.3	87.4	12.6	1.5	7.7	83.2	8.9	7.9
	ALTO	78.1	21.0	0.9	0.1	92.5	5.7	0.7	0.5	0.6	97.8	2.2	0.4	1.4	86.7	8.9	4.5
	MEDIO	79.5	17.5	2.9	0.2	82.9	10.5	2.4	2.1	2.2	93.0	7.0	0.7	4.3	84.3	9.5	6.2
	BAJO	78.5	12.4	8.5	0.6	75.0	12.9	3.7	3.6	4.7	80.5	19.5	2.4	12.0	81.7	8.2	10.1

CAPITAL FEDERAL Y 19 PARTIDOS DEL GRAN BUENOS AIRES

CUADRO 5  
 PORCIENTO DE HOGARES CON NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS POR TIPO DE HOGAR, TIPO DE FAMILIA,  
 COMPLETUD Y SEXO DEL JEFE, SEGUN CSO, CONDICION DE INACTIVIDAD O NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE

CSO CONDIC DE INACTIV NIVEL DE EDUCACION DEL JEFE	HOGARES N. B. I. ABSOLUTO	TOTAL HOGA- RES	MULTIPERSONALES FAMILIARES										MULTIPERSONA- LES NO FAMILIARES	
			UNIPERSONALES				NUCLEAR		NO NUCLEAR					
			COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA		COMPLETA		INCOMPLETA	
			JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER	JEFE VARON	JEFA MUJER
<b>HOGARES PARTICULARES TOTAL</b>														
TOTAL	449074	16.8	23.1	15.8	14.9	13.8	19.1	17.3	20.0	20.5	30.7	24.2	18.4	12.1
<b>HOGARES DE JEFE ACTIVO</b>														
TOTAL	333924	17.7	22.4	9.2	15.4	14.2	22.2	23.0	21.6	22.5	36.5	29.5	20.6	10.5
DIREC	186	1.1	0.0		0.9	3.6			2.2	71.4				
PROF	953	1.1	0.5		1.0			0.7	1.6	7.3	4.5		0.8	
PPE	2092	3.6	3.8		3.0				5.2	40.7	3.3	8.4	5.9	4.7
TECH	7587	5.6	6.2	3.2	5.0	3.5	7.4	6.3	7.7	9.7	14.8	9.8	4.0	3.4
PPA	14855	5.7	7.7	3.8	5.0	3.9	6.6	5.1	7.3	15.7	11.6	7.1	6.1	2.3
EAV	23900	7.0	7.7	3.1	6.2	3.1	7.7	7.0	10.1	9.1	14.1	10.5	8.2	3.8
TEA	46966	21.1	28.4	6.3	18.9	13.8	29.6	15.5	24.5	9.3	43.4	20.1	25.6	12.1
OCAL	164234	28.5	35.7	14.7	26.4	20.9	28.2	26.1	31.8	27.6	48.4	37.2	31.6	14.0
ONCAL	38476	43.4	45.4	12.7	41.0	27.7	50.5	34.6	50.9	78.7	58.4	38.5	43.7	21.8
EDOM	26664	46.4	46.0	33.6	38.6	43.9	69.9	51.1	60.9	36.9	68.7	55.8	53.3	37.7
SESP	8011	22.9	19.8	6.6	21.4	25.9	26.9	27.0	26.2	17.7	56.9	29.5	31.7	8.2
<b>HOGARES DE JEFE INACTIVO</b>														
COND. DE INACTIV	NIVEL DE EDUCACION													
TOTAL		115150	14.6	24.6	18.4	10.8	13.6	13.5	13.3	14.0	19.7	18.3	21.3	12.9
JUBILADOS Y PENSIONA- DOS	ALTO	616	0.8	1.7	0.9	0.6		0.8	0.3	1.5	2.7		1.8	0.3
	MEDIO	8521	3.2	7.9	2.7	1.9	4.4	4.0	2.2	5.2	7.8	6.9	5.2	3.5
	BAJO	56674	27.7	44.6	41.5	24.4	29.0	16.5	16.0	24.5	34.6	20.6	20.8	25.7
CUIDADO DEL HOGAR	ALTO	458	2.6	0.0			1.6		3.6	18.8	5.5		4.5	1.5
	MEDIO	5755	8.2	14.4	2.5	13.2	9.4		8.9	16.9	10.5	16.9	12.8	5.0
	BAJO	22836	37.4	62.9	50.1	50.1	28.6	25.0	29.7	51.6	34.2	55.1	40.9	15.5
OTRA SITUACION	ALTO	720	3.7	2.9	1.3	3.5	2.5		1.8	4.2	5.9	26.8	11.1	1.6
	MEDIO	3825	10.7	22.2	5.8	11.0	7.8	8.5	8.3	10.9	7.8	20.9	15.4	8.2
	BAJO	15745	44.0	58.6	58.8	40.7	53.2	57.4	46.3	32.9	44.1	38.1	51.1	37.8

